

## **27.º período de sesiones del Comité de Agricultura**

### **Tema 4.4: Labor de la FAO en relación con los pastizales y el pastoreo y propuesta para un Año Internacional de los Pastizales y los Pastores**

#### **Nota introductoria**

Los pastizales y el pastoralismo apoyan los medios de vida y la seguridad alimentaria de millones de personas, a la vez que proporcionan servicios basados en la naturaleza. Alrededor de la mitad de la superficie terrestre del planeta está cubierta por pastizales. Los pastizales se encuentran entre los entornos de producción más desfavorables, y se sitúan en su mayoría en zonas secas o montañas escarpadas que no son aptas para la producción de cultivos. Los sistemas pastoriles dependen de la movilidad estacional de los animales y la gente dentro de las fronteras y a través de ellas. En muchos países, el pastoralismo genera importantes oportunidades de empleo y contribuye al PIB nacional.

Los pastizales sanos y productivos y el pastoralismo encierran un gran potencial para contribuir a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Proporcionan servicios ecosistémicos tales como el ciclo de los nutrientes, la diseminación de semillas, la fijación de carbono, la conservación de la biodiversidad y la protección contra la erosión y los incendios forestales, por lo que contribuyen a los ODS 13 y 15. Los sistemas pastoriles basados en la naturaleza y con bajos insumos producen alimentos de origen animal que contribuyen a reducir la pobreza (ODS 1) y el hambre (ODS 2).

Los pastores y los pastizales hacen frente a desafíos y amenazas tales como el aumento de la variabilidad del clima, la degradación de la tierra, inseguridad de los derechos de tenencia y cambio en el uso de la tierra, así como acceso limitado a mercados, educación y servicios sanitarios. Estos pueden dar lugar a conflictos, disrupción de la movilidad y el acceso a la tierra y el agua y reducción de la fuerza de trabajo dedicada al manejo de los rebaños y territorios. Abordar estas dificultades permite mejorar el acceso a la educación y las oportunidades de aprendizaje (ODS 4) y los servicios sanitarios (ODS 3), aumentar la atención brindada a las necesidades de las pastoras, los ancianos y los jóvenes rurales (ODS 5) y promover una paz sostenible (ODS 16).

La FAO ha venido trabajando en esferas tales como la gestión sostenible de los pastizales, la gobernanza, la generación de datos y conocimientos, el empoderamiento de los pastores a fin de que participen en iniciativas de promoción de políticas, prevención y respuesta ante emergencias y apoyo a los mecanismos intergubernamentales que garantizan los derechos de tenencia de los pastores y la coordinación de la sanidad animal.

Las resoluciones y decisiones aprobadas por organismos de las Naciones Unidas como la Asamblea de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente (UNEA), la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación (CLD) han demostrado su compromiso con la gestión sostenible de los pastizales y los pastores.

A fin de integrar y coordinar más adecuadamente la labor de la FAO en materia de pastizales y pastores, se proponen tres esferas de acción:

1. generación de datos y conocimientos y elaboración de protocolos de seguimiento;
2. apoyo a los sistemas pastoriles, la movilidad y las instituciones y sistemas de conocimientos consuetudinarios;
3. fomento de una representación y participación efectivas de los pastores en los procesos de elaboración de políticas y de toma de decisiones, de la inclusión social y económica de los jóvenes y las mujeres y de la creación de capacidad.

El Gobierno de Mongolia, reconociendo la función de los pastizales y los pastores, propone que se celebre un Año Internacional de los Pastizales y los Pastores en 2026 con vistas a la concienciación acerca de la percepción de los valores naturales y culturales de los pastizales y los sistemas pastoriles, fomentando a la vez la innovación tendiente a la sostenibilidad y la reducción de la pobreza por medio de inversiones en sistemas pastoriles y abordando la degradación de los pastizales.

Se invita al Comité a:

- Pedir a la FAO que incorpore los pastizales y el pastoreo a fin de garantizar que se los considere de manera sistemática en sus programas técnicos y de políticas.
- Examinar la propuesta impulsada por el Gobierno de Mongolia, promocionar entre otros Estados Miembros el apoyo al establecimiento de la celebración de un Año Internacional de los Pastizales y los Pastores en 2026, brindar asesoramiento y tomar las medidas complementarias que considere oportunas.
- Examinar y modificar, según estime necesario, el proyecto de resolución de la Conferencia a fin de considerar el año 2026 como Año Internacional de los Pastizales y los Pastores y someterlo a la consideración del Consejo en su 165.º período de sesiones con vistas a su aprobación por la Conferencia en su 42.º período de sesiones.

*Sr. Badi Besbes, Oficial Superior de Producción Animal, División de Producción y Sanidad Animal (NSA)*